



**COMPARECENCIA COMISIÓN DE INDUSTRIA  
TEMA PLANIFICACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO**  
Congreso de los Diputados – martes, 29 de julio de 2008

**INTRODUCCIÓN**

Muchas gracias, Señor Presidente,

Señorías,

Comparezco hoy ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio para informarles de dos cuestiones de especial trascendencia en el actual escenario económico y energético internacional: la planificación energética y el ahorro energético.

Hoy nadie pone en duda el cambio que se ha producido en el escenario energético internacional en los últimos tiempos. Hay tres elementos fundamentales que explican esta transformación.

En primer lugar, la creciente preocupación por la seguridad del suministro, en buena parte fruto de la intensificación de las tensiones geopolíticas en los países productores de materias primas energéticas.

En segundo lugar, la toma en consideración de la dimensión medioambiental y del problema del cambio climático a la hora de diseñar las políticas energéticas, fundamentalmente en los países desarrollados.

Y, en tercer lugar, más recientemente, la escalada de los precios de las materias primas energéticas, en especial el petróleo, que ha visto duplicarse su precio en menos de un año. El nuevo escenario de precios, en el que sin duda hay un componente especulativo, nos indica que la época de la energía barata y abundante ha pasado.

Este cambio en las tendencias energéticas internacionales ha subrayado aún más la importancia de la energía para el crecimiento económico y el bienestar de los países, tanto desarrollados como emergentes.

Y, muy especialmente, ha subrayado la necesidad de situar en la agenda de nuestras prioridades cuatro objetivos esenciales en materia energética. A saber: la seguridad de suministro, la competitividad de los sectores productivos, la sostenibilidad ambiental y el ahorro energético.

Las particularidades de nuestro país como son el hecho de ser, prácticamente, una “isla eléctrica”, la excesiva dependencia exterior de los combustibles fósiles, la elevada intensidad energética y el reto del cambio climático, hacen que el Gobierno esté especialmente decidido a la consecución de los cuatro objetivos antes mencionados.

Son precisamente estos objetivos: seguridad de suministro, competitividad, sostenibilidad y ahorro energético, los que han inspirado las dos actuaciones sobre las que vengo a informar hoy ante esta Comisión: la planificación energética 2008-2016 y el plan de ahorro y eficiencia energética 2008-2011.

Permítanme comenzar por la planificación energética.

## **PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA**

### **Antecedentes**

Señorías, el pasado 30 de mayo el Consejo de Ministros aprobó la nueva Planificación de los sectores de electricidad y de gas para el periodo 2008-2016, que hoy vengo a presentarles.

Lo primero que me gustaría resaltar es la voluntad de acuerdo y de consenso con la que se ha elaborado la planificación energética.

En este sentido, quiero destacar la activa participación que, junto con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, han tenido el resto de Ministerios, las Comunidades Autónomas, el operador del sistema eléctrico, Red Eléctrica, el gestor técnico del sistema gasista, ENAGAS, la Comisión Nacional de la Energía y la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, así como todos los agentes afectados y la sociedad en su conjunto.

En segundo lugar, quisiera destacar que la nueva planificación recientemente aprobada lleva asociado un nivel de inversión próximo a los 19.000 millones de euros, alrededor de 2.000 millones al año. Estoy seguro que esta importante apuesta de inversión va a constituir un elemento dinamizador de nuestra economía, algo muy importante en el momento de dificultad cíclica en que nos encontramos.

Antes de pasar a describir los objetivos de la nueva planificación y las actuaciones e inversiones recogidas en la misma para alcanzarlos, permítanme brevemente unas palabras en relación al marco en que se ha elaborado.

## **Marco**

La planificación recoge una previsión de crecimiento medio anual del consumo de energía primaria del 1,4 por 100 a lo largo del periodo de referencia. Quiero destacar que la citada tasa de crecimiento es inferior en 0,2 puntos porcentuales a la de la energía final debido, fundamentalmente, a la mejora en el rendimiento de la estructura de generación eléctrica prevista.

Por otra parte, y por lo que se refiere a la intensidad energética primaria, se espera una reducción del 1,6 por 100 medio anual en el mismo periodo. Este hecho, además, supondrá consolidar un claro cambio de tendencia en la evolución de esta variable iniciado ya en el año 2005, porque quiero recordarles que la intensidad energética no empezó a mejorar significativamente hasta 2005, gracias en buena parte al primer Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2005-2007, que invirtió dicha tendencia histórica.

## **Objetivos**

Como he mencionado al principio de mi intervención, nos encontramos en un momento clave en el escenario energético internacional.

Por ello, es especialmente importante fijar objetivos claros, razonables y acordes al nuevo escenario que se viene perfilando en los últimos años. Creo sinceramente que los objetivos de la planificación energética 2008-2016 cumplen estos requisitos.

En el contexto estricto de la Planificación, siempre manteniendo la visión de los objetivos últimos de nuestra política energética que he señalado previamente, se han definido tres grandes líneas de actuación:

En primer lugar, la mejora del mallado de las redes de gas y electricidad para garantizar la seguridad y la calidad del suministro energético, preservando la competitividad global y la protección al medioambiente.

En segundo lugar, la conexión de las nuevas plantas de generación con la red para poder seguir avanzando en la mejora del mix energético, en el que ganan peso el gas y las energías renovables.

Y, en tercer lugar, el desarrollo de las conexiones internacionales, como la recientemente acordada con Francia.

## **INVERSIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO**

### **(Transparencia 1)**

En el caso concreto del sector eléctrico, las actuaciones previstas en la nueva planificación 2008-2016 van a suponer, entre líneas y subestaciones, un nivel de inversión asociada de 9.220 millones de euros. Es decir, un nivel de inversión de alrededor de 1.000 millones de euros al año.

Esta cifra adquiere más valor si la comparamos con los reducidos niveles de inversión media anual del periodo 2000-2003, tan sólo 441 millones de euros. Este escaso nivel de inversión, en un periodo en el que la demanda eléctrica crecía alrededor del 6-7% anual explica los problemas de suministro posteriores que todos conocemos, como los acontecidos el año pasado en Cataluña. Estos niveles de infrainversión se corrigieron posteriormente en el periodo 2004-2007, alcanzándose los 740 millones de euros medios anuales.

En cuanto al reparto de esta inversión, el 68 por 100 se corresponde al mallado de la red de transporte, las interconexiones internacionales y el apoyo a la distribución, el 25 por 100 a la evacuación de la nueva generación y el 7 por 100 a la alimentación de las nuevas líneas del tren de alta velocidad (AVE).

## **NUEVAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS**

En concreto, las nuevas infraestructuras incluidas en la planificación 2008-2016, en el caso del sector eléctrico, van a suponer un desarrollo de las redes de 400 y 220 kilovoltios que, sin duda, mejorarán la seguridad y garantía del suministro, facilitando, además, la integración de las energías renovables en nuestro mix energético. También permitirán alimentar los nuevos ejes ferroviarios del tren de alta velocidad, así como las desaladoras de la costa mediterránea, desarrolladas bajo el programa AGUA del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino. Además se van a reforzar considerablemente las conexiones internacionales, tanto con Portugal como con Francia.

Pormenorizando, las principales actuaciones que, en este caso, se contemplan durante el periodo 2008-2016 son:

- Las Interconexiones norte y sur con Portugal (en el norte: Pazos de Borbén-Vila do Conde y en el sur: Guillena-Puebla de Guzmán-Sotavento), que incrementarán los intercambios entre los dos países, mejorando la fiabilidad de los sistemas interconectados y favoreciendo el desarrollo del MÍBEL.
- La Interconexión por el Pirineo Occidental con Francia. Esta nueva interconexión vendrá a complementar a la ya acordada interconexión oriental, a través de Cataluña, y permitirá alcanzar el objetivo de 4.000 MW de intercambio entre España y Francia a medio plazo.
- El cierre del anillo de 400 kilovoltios de Asturias para la evacuación de la generación de régimen ordinario.
- El refuerzo del eje Aragón-Valencia, para facilitar la evacuación de la generación de Aragón y la alimentación de la demanda de Valencia.

- El refuerzo de la red de 220 kilovoltios de Levante y Andalucía, supliendo las carencias de las redes de transporte y distribución existentes, con el objetivo de apoyar el suministro del creciente desarrollo urbanístico que se está produciendo en la zona.
- Y el Eje transmanchego, cuyo objetivo es evacuar la generación eólica de la zona, así como de los ciclos combinados de la zona de Levante.

## **INVERSIÓN EN EL SISTEMA GASISTA**

### **(Transparencia 2)**

En relación al sistema gasista, la inversión prevista programada en el horizonte 2016, es de 10.221 millones de euros, lo que va a permitir un incremento del 71% de la capacidad de regasificación, un aumento del 142% de la capacidad de almacenamiento de GNL, otro de casi un 80% de los kilómetros de la red de gasoductos primarios y finalmente uno del 238% del volumen operativo en almacenamientos subterráneos.

El significativo incremento de la capacidad de almacenamiento va a permitir superar uno de los puntos más débiles de nuestro sistema gasista, ya que actualmente sólo representa el 5% de la demanda total. Con las inversiones previstas pasará a representar el 10% de la demanda en 2016.

Todo ello redundará, sin duda, en una mayor seguridad en el suministro de gas.

La inversión media anual correspondiente al periodo 2008-2016 se situará en el entorno de los 1.135 millones de euros, cifra sustancialmente superior a la correspondiente al periodo 2000-2003, que fue de 293 millones de euros, y también a la correspondiente al periodo 2004-2007, que alcanzó 652 millones de euros.

## **NUEVAS INFRAESTRUCTURAS GASÍSTICAS**

Señorías, las nuevas infraestructuras contempladas en la planificación 2008-20016, referentes al sistema gasista, van a permitir que éste quede configurado por tres grandes ejes de transporte sur-norte (Ruta de la Plata, Eje Central y Eje de Levante), interconectados entre sí por otros tantos ejes de transporte este-

oeste (Eje del Ebro, Eje Galicia-Algete y Eje Transversal Alcázar-Montesa), constituyéndose, con ello, una malla que permitirá alimentar a cualquier punto del sistema desde cualquier punto de entrada.

Las principales actuaciones que, en este sentido, recoge la Planificación 2008-2016 son las siguientes:

- El nuevo Eje de Galicia a Madrid, compuesto por los gasoductos Guitiriz-Lugo, Lugo-Villafranca del Bierzo, Villafranca del Bierzo-Castropodame, Castropodame-Zamora y Zamora-Algete. Además, se ampliarán las estaciones de compresión de Zamora y Algete. Con ello se permitirá dar salida al gas de la planta regasificadora de Reganosa hacia el resto de la península.
- Refuerzo del Eje del Ebro mediante la continuación de su duplicación hasta Villar de Arnedo y la ampliación de la estación de compresión de Zaragoza. El objetivo que persigue esta actuación es asegurar el suministro de Cataluña en caso de fallo de la planta de Barcelona.
- Refuerzo del Eje central duplicando los gasoductos Algete-Burgos y Burgos-Haro. El primero se configura como la continuación natural de las infraestructuras de transporte Llanera-Villapresente-Burgos y el segundo reforzará la alimentación del centro de la península desde las entradas de Bilbao y Larrau.
- El gasoducto Chinchilla-Zaragoza con la finalidad de transportar gas hacia Francia, que estará condicionado a la duplicación del MEDGAZ.
- Refuerzo del eje de Levante, para dar salida a toda la capacidad de la planta regasificadora de Cartagena.
- Finalización de la ruta de la Plata. El gasoducto Huelva-Almendralejo servirá para completar la Ruta de la Plata como un eje de transporte que unirá la planta de regasificación de Huelva con la de El Musel en Asturias.

## **FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES**

Señorías, es importante recordar que la planificación no implica gasto presupuestario. Las inversiones las realizan los promotores de las infraestructuras.

No obstante, estas inversiones son, posteriormente, compensadas económicamente mediante las retribuciones del transporte, incluidas en las tarifas de acceso a las redes eléctricas y gasistas, por lo que es importante no acometer más inversiones de las necesarias.

En concreto, con la realización de la totalidad de las actuaciones previstas en la Planificación, el coste total del sistema eléctrico se incrementará alrededor de un 0,5 por 100 anual en el periodo.

En cuanto al sector del gas, el coste total del sistema gasista se incrementará alrededor de un 2 por 100 anual en el periodo.

## **PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

**(Transparencia 5)**

### **Justificación**

Señorías, paso ya a informales del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2011, del que informé el pasado viernes al Consejo de Ministros y que se aprobará en el próximo Consejo de Ministros del día 1 de agosto.

Me gustaría comenzar explicando las razones que nos han llevado a poner en marcha un plan urgente de ahorro energético, teniendo en cuenta que justo hace un año el Gobierno aprobaba el Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética de España.

Lo que ha cambiado en este año son los precios de las materias primas energéticas, y lo han hecho de forma dramática. En efecto, si hace un año el barril de petróleo se cotizaba en los mercados internacionales en el entorno de los 70 dólares, en el último mes lo ha hecho a casi el doble, en el entorno de los 140 dólares. Una evolución similar han seguido los precios de otros combustibles fósiles como el gas natural y el carbón.

### **(Transparencia 6)**

En términos reales, nunca en la historia el petróleo ha costado tanto como cuesta hoy. Por tanto, podemos afirmar, sin temor a exagerar, que nos encontramos ante la tercera crisis del petróleo, similar en niveles reales y en tasas de crecimiento, a las acontecidas en los 70 y principios de los 80.

Unos precios del petróleo que han arrastrado al alza al resto de las materias primas energéticas, tanto el gas natural como el carbón.

### **(Transparencia 7)**

Por este motivo, un Gobierno responsable no puede tener la misma estrategia de ahorro energético hoy que hace un año. Parece evidente que se hace necesario, a la vista de los nuevos precios de las materias primas energéticas, ampliar y reforzar lo que se aprobó hace un año.

Este escenario energético es común a todos los países importadores. Por ello, en principio, no tendría que afectar a nuestra competitividad. Pero hay tres circunstancias en el escenario energético español que hacen más preocupante las recientes tendencias en los precios de la energía.

### **(Transparencia 8)**

En primer lugar, el elevado peso que los combustibles fósiles, petróleo, gas y carbón, tienen en nuestro balance energético primario. Juntos representan el 84% de nuestro consumo energético primario. Es obvio que si este consumo estuviese sustentado en otras fuentes de energía como las renovables o la nuclear, la preocupación por la reciente evolución de los precios del petróleo, del gas y del carbón pasaría a un segundo plano.

En segundo lugar, también sería poco preocupante la situación si fuésemos parcialmente autosuficientes en el suministro de combustibles fósiles. Si así fuera, el alza de sus precios traería consigo una transferencia de renta interna de los consumidores a los productores, sin que se produjese efecto alguno sobre la riqueza nacional.

Y, en tercer lugar, siempre cabría la posibilidad de que nuestro consumo energético fuera, en términos relativos, menor que el de nuestros principales socios comerciales, de forma que el impacto en nuestra economía y nuestra competitividad fuera menor, lo que sería un elemento de alivio dentro de la preocupación actual.

### **(Transparencia 9)**

Pero, desgraciadamente, este tampoco es el caso. La intensidad energética de nuestra economía, definida como el consumo de energía en relación al PIB, es un 20% más alta que la de la Unión Europea-15, a pesar de la notable mejora que viene experimentando desde el año 2005 tras casi una década de aumento.

### **(Transparencia 10)**

Esto no debe extrañarnos si tenemos en cuenta que nuestro consumo de electricidad en 2005 per capita en un 10% superior que el de Italia, a pesar de tener la misma renta per cápita, y es igual que el de Reino Unido, a pesar de que nuestra renta per cápita es un 15% inferior y de que nuestra radiación solar y temperatura media son mucho mayores.

### **(Transparencia 11)**

Y en los últimos años el incremento de nuestro consumo eléctrico ha sido elevado. España es el tercer país de la UE27 que más ha incrementado el consumo de electricidad en la última década, cuatro veces el promedio europeo y ocho veces el de Alemania.

### **(Transparencia 12)**

La combinación de precios elevados y consumos excesivos ha agravado nuestra dependencia energética.

Nuestro grado de autoabastecimiento de carbón apenas alcanza el 29%, mientras que el del petróleo se limita a un raquítico 0,2% y el del gas natural al 0%. De esta forma, sólo teniendo en cuenta el aumento del precio del petróleo en el último año, hoy nuestro país es 17.000 millones de euros más pobre que hace un año, más del 1,5% de pérdida de renta nacional.

En definitiva, el elevado peso de los combustibles fósiles en nuestro balance energético, junto con nuestra elevada dependencia energética y nuestro excesivo consumo de energía, hacen a nuestro país más vulnerable ante el nuevo escenario de precios energéticos.

Por ello, es necesario dar una respuesta a la nueva situación, con el objetivo de lograr reducir el peso de los combustibles fósiles en nuestro consumo, nuestra dependencia energética exterior y nuestro consumo de energía.

La acción del Gobierno para el logro de este triple objetivo pasa por una doble línea de actuación.

### **(Transparencia 13)**

A medio y largo plazo, ya que es un proceso que requiere tiempo y en el que además hay que tener en cuenta el importante margen de evolución de la tecnología, seguiremos impulsando las energías renovables. Con ellas reduciremos el peso de los combustibles fósiles en nuestro consumo, con el positivo impacto sobre las emisiones de Co2 y, al ser fuentes energéticas autóctonas, sobre la dependencia energética externa.

Pero a corto plazo, tenemos que dar un nuevo impulso al ahorro y la eficiencia energética. Avanzar en este camino, junto con las energías renovables, logrará reducir nuestra dependencia externa. En efecto, si cada vez producimos de forma autóctona más energía gracias a las renovables y nuestro consumo cada vez crece menos, incluso se reduce, serán necesarias menos importaciones para satisfacer nuestras necesidades de suministro.

### **(Transparencia 14)**

Los beneficios del ahorro energético no se limitan a la reducción de la dependencia externa, sino que se extienden al ámbito de la sostenibilidad, al reducirse las emisiones de Co2.

Y se extienden también sobre la renta nacional, la competitividad y el empleo, algo muy importante en la coyuntura económica actual. En efecto, un mayor ahorro energético eleva la renta nacional y el empleo de forma directa, al reducirse las importaciones de energía y mejorar la balanza comercial y al tener que afrontar menores costes por Kioto.

Cada vez que levantamos el pie del acelerador mejora la renta nacional. Cada vez que cambiamos una bombilla incandescente por una de bajo consumo mejoramos el PIB español. Cada vez que cogemos el metro en vez del coche o que elevamos un grado la temperatura del aire acondicionado, también hacemos algo por nuestro país.

Señorías, la cultura de ahorro energético es nuestra arma frente al desafío del petróleo. Porque el ahorro energético eleva la renta nacional, directa e indirectamente, al hacer más competitivas a nuestras empresas, redundando en una mayor creación de empleo y riqueza. Y los países que antes y más se muevan en la estrategia de ahorro energético, tendrán más ventajas competitivas. Ya no disponemos del instrumento del tipo de cambio para hacer frente a las crisis externas. Pero un mayor ahorro energético equivale a una devaluación, ya que abarata nuestros productos en relación con los de nuestros competidores. Además con una diferencia añadida: el ahorro energético no genera inflación y, por tanto, las ganancias de competitividad son permanentes.

Todos estos factores y circunstancias son los que nos han llevado a plantear un plan urgente de ahorro energético que pasó a detallar a continuación.

## **OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **(Transparencia 15)**

El Plan de Ahorro abarca el horizonte temporal 2008-2011 y tiene como objetivo lograr reducir el consumo de energía en 44 millones de barriles de petróleo al final del periodo, lo que equivale a un ahorro de 6 millones de toneladas equivalentes de petróleo. O lo que es lo mismo, el equivalente al 10% de nuestras importaciones anuales de petróleo.

Para alcanzar estos objetivos se pretende actuar con 31 medidas sobre el sector del transporte, responsable del 40% del consumo final de energía, sobre la industria, responsable del 30%, sobre el sector residencial, responsable del 17%,

sobre el sector servicios, responsable del 9%, y sobre el sector agrícola que consume el 4% de la energía final.

Las medidas del plan se articulan en torno a 4 líneas de actuación. Una primera línea de actuación con medidas de carácter transversal, una segunda línea de movilidad, una tercera de edificios y una última de ahorro eléctrico.

Paso ya a describir las 31 medidas de cada una de estas 4 líneas de actuación.

1. Dentro de las medidas de carácter horizontal, destaca el impulso al desarrollo de Empresas de Servicios Energéticos (ESE). Una Empresa de Servicios Energéticos optimiza la gestión e instalaciones energéticas del cliente, tanto de familias como de PYMES, recuperando las inversiones a través de los ahorros de energía conseguidos en el medio y largo plazo. El desarrollo de estas empresas va a ir más allá del ahorro energético. Va a suponer, además, creación de empleo y también creación de riqueza, tanto para ellas como para sus clientes.

Para impulsarlas vamos a garantizar su seguridad jurídica, facilitar su financiación e impulsar su contratación por parte de la Administración General del Estado, mediante el desarrollo reglamentario de la Ley de Contratos del Sector Público.

2. Como segunda medida transversal, vamos a duplicar el presupuesto del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para el apoyo de proyectos estratégicos de grandes empresas y grupos industriales. De esta forma, el IDAE dispondrá de 120 millones de euros, en vez de los 60 millones previstos anteriormente.

El potencial de ahorro energético de nuestra industria es muy elevado. Sirva como dato comparativo que la industria alemana, con un peso de un 27% en su economía, usa un 25% del consumo final de energía, mientras que en España, con un peso del 20%, la industria usa un 31% del consumo final.

3. En tercer lugar, gracias a este Plan, las empresas acreditadas energéticamente, es decir, empresas con certificado AENOR, tendrán, en igualdad de otras condiciones, prioridad en la contratación pública.

4. Finalmente, y en cuarto lugar y dentro de este eje de actuaciones transversales u horizontales, vamos a firmar en este mismo año un convenio con el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) para llevar a cabo, a través de las asociaciones de consumidores y usuarios, campañas de formación e información sobre los instrumentos y beneficios del ahorro energético.

**Entro a continuación a detallar las medidas en el ámbito de la movilidad, que se refieren tanto a las características de los vehículos, a aquellas medidas que buscan fomentar una conducción más eficiente y a otras actuaciones que afectan al transporte público y al transporte aéreo.**

5. En el ámbito de los vehículos, se llevará a cabo un proyecto piloto de introducción de vehículos eléctricos en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, con el objetivo de demostrar su viabilidad técnica, energética y económica de esta opción de movilidad. Este proyecto, consensuado con el sector de automoción, se marcará como **objetivo disponer de un millón de vehículos eléctricos e híbridos en 2014, primando en la medida de lo posible la producción en el interior.**

Señorías, el vehículo eléctrico es el futuro y su desarrollo va a suponer una auténtica revolución industrial. España debe y puede estar en la vanguardia de esta revolución. El desarrollo del vehículo eléctrico va a ser una línea clave de nuestra política industrial, de nuestra política energética, de nuestra política medioambiental y de nuestra política de innovación.

6. En sexto lugar, y dentro de las medidas referidas a vehículos, la Administración General del Estado, dentro de los procedimientos de contratación pública, establecerá un criterio de preferencia sobre los vehículos turismo de eficiencia CLASE A.
7. En séptimo lugar, se introducirá en las flotas de vehículos públicos en 2009, como requisito obligatorio el consumo mínimo del 20% de uso de biocarburantes, avanzando hacia el objetivo del 38% en 2012.
8. También en relación a los biocarburantes, llevaremos a cabo los desarrollos reglamentarios necesarios para asegurar el cumplimiento del

objetivo del 5,83% del consumo de combustibles para automoción en 2010.

9. El Plan VIVE (Vehículo Innovador-Vehículo Ecológico), es otra medida que estará en vigor hasta 2010, y permitirá renovar cerca de 240.000 vehículos con más de 15 años de antigüedad, lo que traerá consigo un ahorro importante de consumo de petróleo, además de una mayor seguridad vial y una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.
10. Finalmente en materia de vehículos, y siguiendo el modelo que se aplica en la actualidad a los electrodomésticos, se acelerará la exigencia de información a los fabricantes de vehículos, mediante una etiqueta energética comparativa, a los consumidores sobre las emisiones y el consumo energético asociado al vehículo a adquirir.

Pero el ahorro energético en el transporte no sólo se consigue con vehículos más eficientes o con más información sobre el consumo. Es necesario también que los conductores cambiemos nuestros hábitos.

11. Para fomentar una conducción eficiente en términos de consumo energético se presentará, en el plazo de 3 meses, **una propuesta para reducir los límites de velocidad en un 20% de media en el acceso a las grandes ciudades y su circunvalación en las vías de gran capacidad.**
12. Igualmente, se llevará a cabo una campaña para comunicar e informar sobre técnicas de conducción eficiente de vehículos y se incorporarán requisitos de conocimiento de las técnicas de conducción eficiente en el sistema de enseñanza para la obtención del permiso de conducir. Es importante que sepamos, por ejemplo, que con un simple control de la presión de los neumáticos podemos ahorrar un 3% en carburante. También evitando las frenadas innecesarias o las ventanillas abiertas. Todos los conductores recibirán, a través de una campaña informativa, un decálogo de ahorro de combustible bajo conducción eficiente.

En el ámbito del transporte público también vamos a impulsar varias actuaciones.

13. En primer lugar, negociaremos con el Banco Europeo de Inversiones una línea específica de financiación para el apoyo de un número más elevado de planes de movilidad urbana sostenible y, de este modo, facilitar que los municipios puedan mejorar sus sistemas de transporte público, buscar rutas alternativas, comprar vehículos eficientes, etc.
14. También incorporaremos criterios de eficiencia energética a la hora de determinar la aportación de la Administración Central a la financiación del transporte público de los Ayuntamientos.
15. Además, exigiremos a los operadores el garantizar la cobertura de telefonía móvil en la red de metro, en todas las líneas y todas las estaciones de todas las ciudades españolas.
16. Por otro lado, se acordará con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales correspondientes la extensión del horario de apertura del metro durante los fines de semana.
17. Asimismo, se promoverá el transporte urbano en bicicleta, previo acuerdo con las Entidades Locales, apoyando la implantación de sistemas de bicicletas de uso público y carriles bici urbanos.
18. En el caso de las ciudades de más de quinientos mil habitantes, pondremos en marcha en el horizonte 2012 carriles reservados al transporte colectivo de viajeros, los denominados BUS-VAO.
19. También pondremos en marcha planes de movilidad de trabajadores de los centros de la Administración General del Estado con más de 100 trabajadores, estableciendo, entre otras cosas, rutas de autobuses en función de los domicilios de los trabajadores, para que éstos puedan acceder a su lugar de trabajo sin utilizar el vehículo privado.
20. Para cerrar el ámbito de la movilidad, y pasando al transporte aéreo, en nuestra vigésima medida, vamos a optimizar las rutas aéreas utilizando los pasillos del espacio aéreo del Ministerio de Defensa. Esta medida permitirá reducir la longitud de las rutas aéreas comerciales hasta un máximo del 10%, con un notable ahorro de combustible.

En cuanto a las medidas de ahorro energético que afectan a los edificios, permítanme destacar las siguientes:

- 21.** En primer lugar, limitaremos la temperatura en el interior de los edificios climatizados de uso no residencial y otros espacios públicos, excluyendo los hospitales y otros centros que requieran condiciones ambientales especiales. **De esta forma, la temperatura en dichos edificios y espacios públicos no podrá bajar de 26° en verano, ni ser superior a los 21° grados en invierno.**
22. También, en el marco del Plan Renove de Infraestructuras Turísticas, dotado con 500 millones de euros en 2009, reservaremos una parte de esta línea para la financiación de inversiones que promuevan el ahorro energético de dichas instalaciones.
23. Por otro lado, modificaremos el Real Decreto de Edificación Energética de Edificios Nuevos para establecer la obligatoriedad de que los edificios nuevos de la Administración General del Estado alcancen una alta calificación energética.

Para terminar, permítanme que les describa brevemente las 8 últimas medidas, de las 31 que les he anunciado, que vamos a poner en marcha en el ámbito del ahorro de electricidad.

Uno de los objetivos más importantes que nos marcamos en este plan va a ser el de la sustitución de las bombillas incandescentes, mayoritarias en los hogares españoles, por bombillas de bajo consumo.

Si consiguiésemos cambiar todas las bombillas incandescentes que hay en España, alrededor de 350 millones, generaríamos un ahorro de electricidad de más de 2 millones de toneladas equivalentes de petróleo, es decir, más de un tercio del objetivo de este plan.

24. Para ello, vamos a trabajar con la Comisión Europea para una rápida aplicación de la normativa europea de sustitución de bombillas incandescentes con el objetivo de la eliminación completa del mercado de las bombillas de baja eficiencia al año 2012.

25. Para facilitar este tránsito y mientras alcanzamos la eliminación total, **se va a repartir gratuitamente, y a través de vales de regalo en la factura de la luz, una bombilla de bajo consumo por cada hogar en 2009 y otra en 2010. En total, alrededor de 49 millones de bombillas de bajo consumo gratuitas para todos los consumidores** que, teniendo en cuenta que consumen un 80% de energía menos que las bombillas incandescentes y que duran entre 6 y 8 veces más, va a generar un importante ahorro de electricidad. El programa, por el lado de la oferta, se articulará mediante una convocatoria pública dirigida a todos los fabricantes.
26. Complementariamente a la actuación anterior, se repartirán 6 millones de bombillas de bajo consumo, mediante un programa 2x1 para la sustitución voluntaria de las bombillas incandescentes.
27. En el caso del consumo eléctrico por parte de la Administración General del Estado, vamos a establecer el objetivo obligatorio de una reducción del 10% efectiva en la primera mitad de 2009 con respecto al mismo periodo del año 2008. Este nivel de ahorro se mantendrá de forma permanente en el trienio.
28. En el ámbito del alumbrado público, mejoraremos la eficiencia energética en instalaciones de alumbrado público exterior.
29. Asimismo, reduciremos en un 50% el consumo energético de iluminación de autovías y autopistas.
30. Impulsaremos una norma que permita a las empresas ferroviarias urbanas e interurbanas compensar en su factura la electricidad recuperada por frenada.
31. Y, por último, disminuirémos las pérdidas en transporte y distribución de energía eléctrica.

En conjunto, estas 31 medidas tendrán un coste de 245 millones de euros que se repartirán a lo largo del periodo de duración del Plan y que estará financiado en su mayor parte por el IDAE.

**Con el impulso de estas medidas el ahorro total estimado en 2011 se situará entre las 5,8 y las 6,4 millones de toneladas equivalentes de petróleo, o lo que es lo mismo, el equivalente a un ahorro de entre 43 y 47 millones de barriles de petróleo.**

## **CONCLUSIÓN**

Termino ya, Presidente. Como he dicho al principio de mi intervención nos encontramos ante la tercera crisis del petróleo. Distintas circunstancias impidieron que respondiésemos como país a las dos primeras crisis. Esta vez, tenemos clara la respuesta y la vamos a dar: el ahorro energético.

Es un reto complicado y difícil pero que merece la pena afrontar con decisión, porque sus beneficios trascienden al ámbito exclusivo de la política energética.

El ahorro energético es renta nacional, es empleo, competitividad, innovación y sostenibilidad medioambiental.

Como todos los retos complejos, se debe afrontar desde la colaboración. Colaboración entre todos los partidos políticos, entre todas las administraciones, central, autonómica y local, entre el sector público y el privado y, sobre todo, colaboración de todos los ciudadanos.

Como diría Kennedy, “No te preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregúntate que puedes hacer tú por tu país”.

Porque un poco de ahorro de cada uno de nosotros, traerá consigo un importante ahorro para el país.

Muchas gracias.